



En marcha la sede electrónica

Recientemente el consistorio agoizko incorporó a su web municipal un acceso a la Sede Electrónica que ya permite, entre otras cosas, presentar instancias generales en el Ayuntamiento a través de internet, así como obtener certificados de empadronamiento.

El listado completo de todos los trámites que se pueden realizar

mediante este nuevo servicio, puede consultarse en el apartado de Tramitación Electrónica. Entre ellos, consulta de datos catastrales y de padrón, licencias de actividad, fraccionamientos...

El Ayuntamiento informa que se trata de un espacio web completamente seguro y fiable, donde todos los vecinos y vecinas pue-

den realizar trámites municipales de manera fácil y sin necesidad de acercarse al ayuntamiento.

Modernizar una administración requiere mucho esfuerzo interno y mucho trabajo para homogeneizar todos los procedimientos que se realizan, pero Aoiz ya ha dado este importante paso para adaptarse a los nuevos tiempos.



La Sede Electrónica está accesible a través de la dirección electrónica sedeelectronica.agoitz.eus, así como desde la página web www.agoitz.eus, donde se ha colocado un botón en la parte superior.

Visita parlamentaria al colegio de la villa

La Comisión de Educación del Parlamento de Navarra visitó, a instancia de EH Bildu, el colegio San Miguel, construido en 1977, al que en 1996 se le anexó el instituto. El objeto de la visita pretendía conocer in situ las instalaciones, el modelo educativo y las necesidades del centro.

La delegación del Legislativo, recibida por el equipo directivo del colegio y representantes municipales, atendió las explicaciones de la directora Inma Beroiz, que mostró su preocupación por el considerable incremento de alumnado y la capacidad del centro para atender esta demanda en una infraestructura ya obsoleta. En este contexto, se planteó la necesidad de construir un instituto de Educación Secundaria para que el espacio que deje el alumnado de

Secundaria pueda ser ocupado por el de Infantil y Primaria.

Por otra parte y en lo que a recursos humanos respecta, el equipo directivo se mostró conforme con el reconocimiento de un segundo director, y la concesión de jornada entera para el trabajo de apoyo al alumnado con dificultades.

Concluida la reunión, se realizó un recorrido guiado por las distintas dependencias del centro donde se pudieron comprobar las necesidades planteadas.

Así mismo los portavoces parlamentarios se remitieron a futuras actuaciones para defender la construcción de un instituto en Aoiz.



En vigor la nueva ayuda EmanZipa para la vivienda en alquiler para jóvenes

Desde el 1 de enero ya se pueden solicitar las nuevas ayudas al alquiler implementadas por el Departamento de Derechos Sociales del Gobierno de Navarra como consecuencia del reconocimiento del derecho subjetivo a la vivienda.

Estas prestaciones tiene dos modalidades: una vinculada a la necesidad de alcanzar la emancipación, dirigida a las personas jóvenes y con un carácter temporal de tres años, el llamado programa EmanZipa, y otra vinculada a la insuficiencia de recursos económicos para financiar el acceso a una vivienda, denominado programa DaVid.

Solo podrán acogerse a estos programas quienes estén empadronados en Navarra y cuenten con ingresos mínimos de 3.000 euros y tengan bienes y derechos por importe inferior a 90.000 euros.

El programa EmanZipa tiene como destinatarias a personas con edades comprendidas entre 23 y 30 años, y solo se puede solicitar de manera telemática. La duración máxima de la ayuda es de tres años, que pueden ser no consecutivos.

El Gobierno de Navarra ha habilitado una página web donde se pueden consultar todos los detalles de ambos programas

así como tramitar las solicitudes. También facilita dos correos electrónicos: emanzipa@navarra.es y davidvivienda@navarra.es.



Realizada una nueva convocatoria en la Mancomunidad de Servicios Sociales Izaga

En noviembre de 2016 se llevó a cabo una convocatoria para constituir una relación de aspirantes para desempeñar las labores, mediante contratación temporal, del puesto de trabajador/a familiar, en función de las demandas que pudiera tener la Mancomunidad de Servicios Sociales Izaga de cara a cubrir sustituciones.

Hasta la fecha, y en caso de necesidad para cumplir vacaciones y posibles bajas laborales del

personal asistente, se ha podido utilizar este listado con la relación de personas que lo componen.

A pesar de que la duración de esta convocatoria es de cuatro años, en el pasado mes de febrero se tuvo que celebrar otra a través del Servicio Navarro de Empleo, siendo complementaria a la anterior y con la misma validez que la primera. A la misma se presentaron once personas, y una de ellas ya se encuentra trabajando realizando una sustitución.



Nuevo equipo de atención a la infancia y adolescencia en la zona de Aoiz

El departamento de Derechos Sociales, a través de la Agencia Navarra y Autonomía y Desarrollo, ha puesto en marcha el nuevo equipo de Atención a la Infancia y Adolescencia (EAIA) que atenderá a los niños y niñas, adolescentes y familias de la zona norte de Navarra, entre ellas, Aoiz. Con la incorporación de este equipo, se extiende la cobertura de este servicio a toda la geografía de la Comunidad Foral.

El equipo multidisciplinar, formado por 12 profesionales con

formación en psicología, trabajo social, educación e integración social servirá de apoyo a los Servicios Sociales de Base, a los diferentes agentes sociales, educativos y sanitarios de la zona.

Este grupo atenderá, por una parte niños, niñas y adolescentes menores de 18 años sobre los que hay que iniciar el estudio y valoración de posibles situaciones de desprotección y sobre los núcleos familiares en los que se ha valorado que se encuentran en una situación desprotegida.

Además apoyará a los servicios sociales y a los diferentes agentes socio-comunitarios, educativos y sanitarios. También pretende generar una red de trabajo en materia de protección infantil.

Este nuevo servicio supone una importante inversión social, pero es fundamental ya que se habla de trabajar con la infancia más vulnerable y desprotegida, y la prevención ahora evitará que en el futuro estos niños y niñas deriven a situaciones de mayor gravedad y conflicto.



El Ayuntamiento de Aoiz recuerda que...

Queda prohibida la circulación de vehículos motorizados campo a través, fuera de carreteras o por caminos rurales de anchura inferior a dos metros, por cortafuegos o por vías de saca de madera. Asimismo, no se permitirá circular por aquellos otros caminos o pistas forestales en los que la Administración lo haya prohibido expresamente, aún cuando tengan una anchura superior a dos metros.

(artículo 11 del Decreto Foral 36/1994)



Protección y recuperación de bienes comunales



En un número anterior de Xingle! adelantábamos el trabajo que desde el Ayuntamiento de Aoiz estábamos llevando a cabo para la protección del comunal.

Los bienes comunales son aquellos cuyo aprovechamiento y disfrute corresponde al común del vecindario. Su finalidad es servir de complemento en las economías rurales, especialmente de los más desfavorecidos, y supone una fuente de recursos para los pueblos. Son de todos/as sin ser de nadie, y deben ser conservados en su integridad para las futuras generaciones.

La Ley Foral 6/1990 dice: «Las Entidades Locales de Navarra deberán velar por la conservación, defensa, recuperación y mejora de los bienes comunales»; y los define como inalienables, imprescriptibles e inembargables, por lo que en cualquier momento puede darse su recuperación.

En los últimos tiempos, la mayoría nos hemos alejado de la vida del campo y este modo de vida actual nos hace desconocedores del medio rural y perdemos la conciencia, que nuestros mayores tenían, del derecho que tenemos sobre el comunal. Aquí en Aoiz, como en la mayoría de pueblos de la zona media y sur de Navarra, el comunal y las tierras de labor son aprovechadas por unas pocas personas que se dedican a las tareas agropecuarias. La alta mecanización del campo, las malas prácticas agrarias, y el afán de tener más, han dado lugar en muchos casos a roturaciones indebidas, pérdida de caminos, linderos, ezpuendas, fuentes, setos, islotes arbolados, etc. En definitiva, se está dando una transformación paisajística descontrolada en beneficio de unas pocas personas que trabajan las fincas agrícolas.

Con la eliminación de estos elementos naturales, perdemos valores ecológicos, patrimoniales y culturales

difíciles de valorar, que no pueden reducirse al precio del suelo. Es preocupante su desaparición. Sus funciones son variadas: actúan de cortavientos, enriquecen el paisaje, frenan la erosión del suelo, retienen el agua, facilitan la polinización y son corredores ecológicos que sirven de refugio para depredadores naturales que atacan sobre especies plaga (insectos, topillos, ratones, etc.). En otros países se valora la importancia ecológica y económica de los setos en el medio rural (bocage) y hay estudios que avalan un rendimiento mayor en zonas de influencia de pantallas vegetales.

Hoy en día, nuestra cultura está dando un giro y busca espacios de ocio en la naturaleza: pasear, correr, andar en bici, observar aves, mariposas, flora... son actividades de las que queremos disfrutar en un paisaje rico en biodiversidad.

El Ayuntamiento de Aoiz ha hecho un estudio minucioso del territorio y como resultado se ha contabilizado un total de 6 hectáreas (59980 m²) de suelo comunal que ha sido ocupado por particulares, anexionado a sus fincas y cultivado como si fuera de su propiedad, sin control alguno. Para recuperarlo, se han llevado a cabo expedientes de recuperación posesoria, procedimiento administrativo por el cual se les insta a abandonar esas tierras, y además, junto con la Sección de Comunales del Gobierno de Navarra se ha hecho un levantamiento topográfico y se han señalado las mugas de las parcelas con estacas.

En algunos casos hemos conseguido que dejaran de cultivar indebidamente las fincas, en las cuales se podrá enajenar su aprovechamiento por el procedimiento debido. En otros casos, sin embargo, han quitado las estacas que marcaban las mugas y siguen cultivando sin el debido consentimiento. En estos casos seguiremos peleando hasta conseguir su recuperación íntegra, pero es nuestro deseo que se devuelva lo ocupado entendiendo además que debe de ser así, como parte de un bien común que nos beneficia a todas las personas.

«¿Cuánto les costará a las generaciones venideras corregir las agresiones ambientales que les estamos dejando en herencia? Quizá algún día nos demos cuenta de este despilfarro social, patrimonial, ambiental y económico y nos animemos a conservar mejor nuestro entorno natural. Cada vez somos más numerosos/as quienes intentamos hacerlo». (de Manuel Cala, por la Nueva Cultura del Territorio).

Área de Patrimonio y Medio Ambiente

La 21ª Edición de Korrika pasará por Aoiz

Desde la primera edición, que se celebró en 1980 y se desarrolló desde Oñati hasta Bilbao, Korrika se ha convertido en uno de los actos más importantes a favor del euskera, por el número de personas que logra aglutinar. El próximo 4 de abril comenzará la 21ª Edición que recorrerá durante 11 días más de 2.000 kilómetros a favor del euskera, sin detenerse en ningún momento y con la participación de cientos de miles de personas de toda edad y condición. Su paso por Aoiz será el sábado 6 de abril sobre las 11:30 horas.

Además de poder impulsar el euskera participando en esta carrera, la villa agoizka acogerá el espectáculo cultural de Aiko el próximo 24 de marzo a las 19:00 h en la Casa de Cultura de Aoiz.

También, y como novedad este año, con la colaboración del área de euskera del ayuntamiento de Aoiz, se ha convocado un concurso de fotografías de anteriores ediciones de Korrika, que se exhibirán en Angilue-rreka hasta el 30 de marzo, y donde se podrá participar en una votación para elegir las ganadoras.

Celebrado el foro de Kulturgunea

El pasado 28 de febrero se celebró la primera reunión del foro de Kulturgunea de 2019, donde se valoró la dinámica de funcionamiento del mismo en el curso pasado en orden a un calendario anual que volvió a ratificarse para este año.

También se repasó la programación prevista para los próximos meses: el 75º aniversario de la Coral San Miguel, que viene plagado de numerosos actos dentro y fuera de Aoiz; el 20º aniversario de la Banda de Música Mariano García; las actividades lanzadas desde el área de euskera, incidiendo en la celebración de la Korrika cultural y del día

del euskera, coincidiendo con el paso de la Korrika por la Villa, y la programación habitual del área de cultura del ayuntamiento.

En este último caso, y como parte integrante de la Red de Teatros de Navarra, son diversos los proyectos de artes escénicas contemplados para este curso; artes plásticas, con artistas de reconocido prestigio, junto a la promoción de artistas locales; animación a la lectura, con encuentros con autor; cine; cursos; talleres y concursos, entre otros. Siempre apostando por la cultura de calidad, diversa y motivadora y por potenciar la participación de

Tal y como viene haciéndolo en cada edición, el Ayuntamiento de Aoiz participará este año con la compra de un kilómetro. Invitamos a todos los vecinos y vecinas a correr con el ayuntamiento a favor del euskera.



los vecinos y vecinas de Aoiz, de todas las edades, como público y como artistas.

Se explicó el homenaje que el Ayuntamiento de Aoiz tiene previsto realizar en San Isidro a los grupos culturales agoizkos como muestra de la implicación de éstos a lo largo de los años en la dinamización cultural de nuestro pueblo.

Además se abordaron la propuestas de convenios y subvenciones para este año, y se valoró el tema de orquestas de fiestas, aunque en una próxima sesión más específica, se tratarán con más detalle.



Balance cultural

Santa Águeda abrió la programación cultural de febrero. Como cada año, esta tradicional festividad reunió a niños y niñas vestidos de caseros y caseras, que makila en mano, entonaron varias canciones acompañados por el grupo de txitularis de Aoiz. Comenzaron en la talla que recuerda a la santa en la iglesia de la Villa, para realizar después un recorrido por las calles agoizkas y terminar en la plaza del Mercado. El colectivo Karrika Euskara Taldea acompañó al numeroso grupo dando luz a la tradicional estampa con farolillos de colores.



La Casa de Cultura de Sangüesa acogió la muestra colectiva «IntercambiArtez, paisajes y pueblos de Navarra». Esta exposición, que ya pudimos disfrutar durante el mes de enero en Aoiz, nace como fruto de la colaboración entre ambas localidades para generar lazos de intercambio cultural y mostrar los trabajos que los alumnos y alumnas realizan en los talleres de pintura, dirigidos en Aoiz por Alodia Lusarreta y en Sangüesa por Alfonso Ascunce.



En Aoiz, la exposición programada para febrero mostró el trabajo de catorce fotógrafos de Navarra, profesionales y amateurs. Una variada muestra de instantáneas con distintos estilos, desde la fotografía paisajística a la de prensa, pasando por la nocturna o de naturaleza.



La danza también tuvo cabida este mes, y el espectáculo de danza vasca «Agorrila», de Gero Axular Dantza Taldea, se acercó a la Villa en un festival solidario con el síndrome de Dravet, donde la recaudación de la taquilla se destinó íntegramente a la asociación Apoyodravet.



El grupo de teatro local Irati, colgó de nuevo el cartel de «no hay entradas» en sendos pases de su comedia de monólogos «De uno en uno».

Y la memoria histórica también tuvo su espacio en forma de presentación del libro «Los fugados del Fuerte de Ezkaba» a cargo de su autor Fermín Ezkieta Yaben. Una interesante charla que nos acercó a la que es considerada como la mayor fuga carcelaria de la historia europea. La fuga del fuerte de San Cristobal en el monte Ezkaba, el 22 de mayo de 1938, se saldó con 206 ejecutados en los montes, más 14 fusilados en el mes de agosto, acusados de ser los organizadores.

